



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO

### BASES XXI VERSION DEL FESTIVAL NACIONAL DE LA CEREZA SAN PABLO 2019.-

Fecha Festival : **8 y 9 de Febrero de 2019.-**

Lugar : **Escenario Monumental Frente a Plaza de Armas**

Organiza : **I.Municipalidad de San Pablo**

#### **CONVOCATORIA**

La I.Municipalidad de San Pablo, en adelante “**Comisión Organizadora**” convoca del al **XXI Versión Festival Nacional de la Cereza, San Pablo 2019**, cuyo objetivo es fomentar, incentivar y estimular los talentos artísticos de la Provincia, Región y el país.

Queremos invitarlos a participar en nuestro festival, que comprende la categoría de intérpretes solistas aficionados de música popular.

#### **1.- FECHA Y LUGAR**

La XXI Versión del Festival Nacional de la Cereza San Pablo 2019, se realizará los días **Viernes 8 y Sábado 9 de Febrero de 2019**, y el lugar escogido, será el escenario monumental instalado frente a Plaza de Armas de la Comuna, a partir de las **21.00 hrs.**

#### **2.- DE LA PARTICIPACION**

- Podrán participar las personas mayores de 15 años residentes en cualquier punto del país o el extranjero que hayan participado o no en festivales anteriores.
- La temática y el ritmo de las canciones es de libre elección (tema de música popular)
- No podrán participar a aquellos que hayan grabado en forma profesional

- No podrán participar quienes hayan ganado el festival de la cereza en versiones anteriores

### **3.- DE LA INSCRIPCION**

Los interesados deberán inscribir sus temas musicales en la página Web [www.sanpablo.cl](http://www.sanpablo.cl), llenando el formulario adjunto, con la información solicitada, además de subir el tema interpretado por la voz del participante, en formato mp3.

Cualquier consulta realizarla con **JAVIER AZOCAR INAYAO**, Funcionario Municipal Encargado de la Oficina de Cultura al correo electrónico [javiercultura@hotmail.com](mailto:javiercultura@hotmail.com), [javier.azocar@sanpablo.cl](mailto:javier.azocar@sanpablo.cl), a los teléfonos 64-2 381 425 o al celular 9 58797216, o con **ARNOLDO ROMERO CORONA** Encargado Oficina de Comunicaciones al correo [comunicaciones@sanpablo.cl](mailto:comunicaciones@sanpablo.cl) o al fono 9 76600224 .-

Este proceso terminará impostergablemente el **viernes 18 de Enero de 2019 a las 00.00 hrs.**

### **4.- DE LA PRESELECCION**

Con las canciones inscritas, se realizará en forma interna una pre selección el día **Sábado 19 de Enero de 2019**, a las 10.00 hrs en la Ilustre Municipalidad de San Pablo, clasificándose en dicha ocasión 8 canciones provenientes de diferentes puntos de nuestro país, mas 2 canciones representante de la comuna de San Pablo.

Al mismo tiempo, el jurado pre seleccionador, elegirá 2 canciones más, las que quedarán en lista de espera, en el supuesto caso que alguna de las 8 canciones seleccionadas no puedan concurrir a este certamen musical.

El día **Lunes 21 de Enero de 2017**, se publicará en la página web del Festival [www.sanpablo.cl](http://www.sanpablo.cl), las 8 canciones seleccionadas. Además de la publicación, se enviarán mail a cada uno de los clasificados de manera que la información llegue de forma oportuna a los participantes, junto a la respuesta de confirmación de los clasificados, se les exigirá el logo característico de la comuna a representar.

Los seleccionados deberán confirmar su participación a más tardar el día **Viernes 25 de enero 2019, por este mismo medio.**

Se deja establecido, que la comuna anfitriona estará representada por 2 interpretes.

Los seleccionados, participarán de un ensayo general con acompañamiento de la orquesta festival, el que se realizará el día **Jueves 07 de febrero 2019 desde las 10.00 hrs.** en dependencias de la Ilustre Municipalidad que será habilitado para ello.

#### **5.- DEL JURADO**

- El jurado estará integrado por tres músicos con amplia trayectoria en el ámbito de la música a nivel nacional.
- Las decisiones y resoluciones del jurado serán inapelables.
- Se actuará de forma autónoma, resguardando el mejor logro del objetivo del Festival.

#### **6.- DE LOS PREMIOS**

- Primer lugar : \$ 650.000 + trofeo Festival
- Segundo lugar : \$ 450.000 + trofeo Festival
- Tercer lugar : \$ 250.000 + trofeo Festival

**Premio San Pablo, \$ 100.000.- (Cantante más promisorio)**

#### **7.- OTRAS DISPOSICIONES**

- El traslado hacia el lugar del encuentro, será de cargo de cada participante seleccionado.
- La Comisión Organizadora resolverá en carácter ejecutivo cualquier anomalía, aplicación, interpretación o vacío de las presentes bases.
- La Comisión Organizadora, se reserva el derecho de modificar las bases en lo que estime conveniente, lo que en cualquier caso será avisado oportunamente a los participantes.
- La sola participación en este Festival implicará la plena aceptación de las presentes bases por parte del interesado.
- La organización financiará la estadía y alojamiento a los intérpretes que queden seleccionados **(Se deja presente, que no se incluyen acompañantes).**